

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA SOLICITAR LA ADMISION COMO SOCIO/A DE LA A.D.R. NORORMA

Para adquirir la condición de socio deberá presentar en la Sede de NORORMA el impreso de Solicitud debidamente cumplimentado, acompañando al mismo la siguiente documentación:

- A) En el supuesto de tratarse de persona física.
- Fotocopia D.N.I.
 - Autorización bancaria para el cobro de cuotas.
- B) En el caso de personas jurídicas representadas por personas físicas:
- Estatutos de la Comunidad
 - Fotocopia D.N.I. del representante.
 - Acreditación de la representación que ostenta.
 - Certificado del acuerdo adoptado por órgano competente solicitando su alta como socio de número.
 - Fotocopia del C.I.F.
 - Autorización bancaria para el cobro de recibos.

* La cuota anual de socio de NORORMA será de:

- 18,03 €. Para personas físicas en representación propia o de entidades asociativas sin ánimo de lucro.
- 60,10 €. Para los asociados que representen a personas jurídicas distintas de las anteriormente señaladas (S.L., S.A., S. Coop., S. Civil, etc.).